

"PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA II-FASE B"

Ministerio de Economía

Préstamo CAF 8945

Deuda Pública Período auditado: ejercicio irregular iniciado el 01-07-2022 y finalizado el 30-06-2024

GERENCIA DE CONTROL DE LA DEUDA PÚBLICA

Departamento de Control del Endeudamiento con Organismos Financieros Internacionales

Organismo Ejecutor del Programa

La ejecución del Programa fue llevada a cabo por el Ministerio de Economía.

Dictamen de auditoría

Opinión sobre la razonabilidad de la información: Favorable sin salvedades.

Otras cuestiones:

- 1) Plazo para solicitar el último Desembolso. Ejecución del Proyecto.
- 2) Organismo Ejecutor.
- 3) Informe de los Asesores Legales.

Estado de solicitudes de desembolsos: Favorable sin salvedades.

Objetivos del Programa

El objetivo general del Programa es financiar obras de infraestructura en universidades públicas nacionales en las diferentes provincias con el objetivo de extender la cobertura y mejorar la calidad del Sistema Universitario Nacional. Asimismo se propone alcanzar los siguientes objetivos específicos: (i) incrementar el acceso a la educación superior, expandiendo la infraestructura universitaria y mejorando el nivel de eficiencia en el uso del espacio; (ii) mejorar la calidad de la instrucción a través de infraestructura y equipo para laboratorios, bibliotecas, centros de investigación y otras instalaciones dirigidas a ese fin; (iii) fortalecer el funcionamiento y los servicios que prestan las universidades, mejorando las instalaciones administrativas, de servicios hospitalarios, comedores y los polos de desarrollo local; y (iv) vincular el capital humano formado en las universidades con las fuerzas productivas locales, especialmente en los sectores más vulnerables o de menor desarrollo económico.

Autoridades AGN (a la fecha de aprobación del informe)

Presidente

Dr. Juan Manuel Olmos

Auditores generales

Dr. Francisco J. Fernández
Dr. Alejandro M. Nieva
Lic. María Graciela de la Rosa

Contacto

Av. Rivadavia 1745 - (C1033AAH) CABA - Argentina
Tel.: (54 11) 4124 - 3700
informacion@agn.gov.ar / www.agn.gov.ar

FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN

Fecha de firma del contrato de préstamo		15/06/2015
Fecha de cierre original del Programa	Vencimiento	Respaldo
	15/06/2019	Convenio de Préstamo
Prórrogas otorgadas	30/06/2021	RA/232/2019
	30/06/2023	Carta Reversal 15/12/2021
	31/12/2023	Carta Reversal 07/12/2023
	30/06/2024	Notificación 22/03/2024
Fuentes de financiamiento vigente	CAF	Aporte local
	USD	USD
Monto presupuestado Programa	100.000.000,00	75.000.000,00
Monto total desembolsado al 30/06/2024	94.684.566,00	86.586.506,64
Monto ejecutado al 30/06/2024	91.716.763,33	75.863.392,11

Con fecha 21/10/2024 se elevó a la DNFORC la nota NO-2024-11495088-APN-DAFYP#MOP solicitando tramitar ante la CAF, dispensa para justificación del último desembolso hasta el 30/06/2025, dispensa para la presentación del informe final de cierre del Programa hasta el 31/10/2025 y dispensa para la presentación de los EEFF auditados para el 31/12/2025.

SERVICIOS FINANCIEROS

Fecha	Intereses USD	Comisión USD	Capital USD
15/12/2022	1.303.787,92	45.546,12	6.484.893,49
15/06/2023	2.255.877,21	23.948,80	7.818.226,82
15/12/2023	2.448.274,60	14.656,68	7.818.226,82
15/06/2024	2.237.925,25	12.941,59	8.235.728,53

PRINCIPALES OBSERVACIONES

Manual Operativo. No cuenta con aprobación del Manual Operativo.

Consultores – Procesos de selección. Falencias en los procesos de contratación.

Obras – Procesos Licitatorios. Falencias en los procesos de contratación.

Obras – Rescisiones de contrato. Determinación de área encargada del seguimiento de las rescisiones de contrato y recupero de los fondos.

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 29 de octubre de 2024.

Cdor. Jorge Daniel LOPEZ SURRA
Supervisor DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Cdor. Juan Manuel SADIR
Jefe del DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Lic. Carlos Santiago CÁMPORA
Gerente de Control de la
Deuda Pública-
AGN